



Expediente: 71/12

Carátula: CRUZ HECTOR EDUARDO C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 25/08/2023 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ASOCIACION CIVIL COMUNIDAD INDIA DE QUILMES, -CO-DEMANDADA

30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

20181858436 - ENTE AUTARQUICO TUCUMAN TURISMO, -Z-DEMANDADO

20246713902 - CRUZ, HECTOR EDUARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 71/12



H105011466806

JUICIO: CRUZ HECTOR EDUARDO c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS s/ ESPECIALES (RESIDUAL). Expte: 71/12.

San Miguel de Tucumán. Téngase presente lo informado por el Sr. Secretario. En su mérito, remítase la citada documentación, a la Sala II° de la Excma. Cámara del fuero. Sirva la presente de atenta nota de estilo. MDA

Actuación firmada en fecha 24/08/2023

Certificado digital:

CN=CASAS Maria Florencia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182063

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.